



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad

Período comprendido entre el 5 de noviembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017

I. Introducción

1. En el presente informe se hace una evaluación completa de la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad desde mi informe anterior de 4 de noviembre de 2016 (S/2016/931).
2. Mi Coordinadora Especial para el Líbano siguió ofreciendo los buenos oficios de las Naciones Unidas, en coordinación con el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano, con el fin de ayudar a este país a afrontar sus dificultades para mantener la seguridad y la estabilidad. La situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) se mantuvo en relativa calma. Ambas partes siguen comprometidas con la resolución 1701 (2006). Sin embargo, las partes no aprovecharon la calma prevaleciente para progresar en las obligaciones que tenían pendientes con arreglo a la resolución y lograr un alto el fuego permanente.
3. Un logro político bien acogido fue el alcanzado el 18 de diciembre de 2016 por el Primer Ministro Saad Hariri con la formación de un nuevo Gobierno, que recibió la aprobación del Parlamento el 28 de diciembre de 2016. Dado que la legislatura del Parlamento concluye el 20 de junio de 2017, es importante que los preparativos para la celebración de nuevas elecciones con arreglo al calendario electoral prosigan de conformidad con la Constitución del país y su práctica democrática.
4. La estabilidad y la seguridad del Líbano también siguen dependiendo de cómo evolucione la situación en la vecina República Árabe Siria. Las Fuerzas Armadas Libanesas siguen desempeñando un papel fundamental en el mantenimiento de la seguridad en la frontera con la República Árabe Siria y en todo el Líbano, así como en neutralizar las amenazas de grupos extremistas terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y el Frente Al-Nusra.



5. Al 31 de diciembre de 2016, el número de refugiados sirios registrados en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ascendía a 1.011.366. Tanto el Presidente Michel Aoun como el Primer Ministro Hariri han subrayado en repetidas ocasiones la necesidad de que la comunidad internacional preste más asistencia a este respecto.

6. La situación en los campamentos de refugiados de Palestina se mantuvo por lo general tranquila, con la excepción del campamento de Ein El Helweh, donde los graves enfrentamientos registrados entre militantes extremistas y miembros de Fatah causaron varios muertos y la interrupción de servicios esenciales del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). La construcción de un perímetro de seguridad alrededor de Ein El Helweh, iniciada en 2014 por las Fuerzas Armadas Libanesas, se reanudó a finales de octubre de 2016, pero se suspendió posteriormente.

II. Aplicación de la resolución 1701 (2006)

A. Situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

7. La situación en la zona de operaciones de la FPNUL se mantuvo en general estable, y se cometieron relativamente pocas violaciones sobre el terreno de la Línea Azul. No obstante, las tensiones aumentaron cuando las Fuerzas de Defensa de Israel retiraron el 19 de enero de 2017 una barrera de tierra situada al este de la posición 9-63 de las Naciones Unidas, cerca de El Adeisse (Sector Este). La barrera había sido colocada por trabajadores municipales libaneses al sur de la Línea Azul en marzo de 2016 (véase [S/2016/572](#), párr.10). También el 19 de enero, varios civiles, policías municipales y posteriormente tropas de las Fuerzas Armadas Libanesas llegaron al lugar mientras soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel observaban la zona desde el sur de la Línea Azul. También estaban presentes varios periodistas. Cuando se produjo un enfrentamiento entre soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas y de las Fuerzas de Defensa de Israel, en el que ambas partes se apuntaron las armas, la FPNUL se desplegó a lo largo de la Línea Azul para evitar una escalada de la situación. Más tarde ese mismo día, cuando la situación se había calmado y la mayoría de las tropas de las Fuerzas Armadas Libanesas había abandonado el lugar, los trabajadores municipales libaneses, en contra de lo aconsejado por la FPNUL, reconstruyeron una barrera de tierra al sur de la Línea Azul. La situación se ha mantenido en calma desde entonces.

8. La FPNUL observó con frecuencia cómo grupos de civiles libaneses, portando cámaras, caminaban a lo largo de la Línea Azul, traspasándola algunas veces, principalmente en las zonas de Hula y Blida (Sector Este). El 8 de noviembre de 2016, una excavadora desplegada por las Fuerzas de Defensa de Israel para limpiar vegetación traspasó la Línea Azul en la zona de Alma ash-Shaab (Sector Oeste). Los pastores libaneses siguieron cruzando la Línea Azul con sus rebaños, principalmente en las zonas de Bastara y las granjas de Shebaa (Sector Este), a pesar de las advertencias del personal de la FPNUL. En dos ocasiones, las Fuerzas de Defensa de Israel detuvieron a pastores por haber cruzado la Línea Azul. En el primer caso, el 9 de noviembre de 2016, un pastor fue detenido brevemente y

regresó al norte de la Línea Azul en las proximidades de Kafr Shuba (Sector Este). En el segundo caso, el 6 de enero de 2017 las Fuerzas de Defensa de Israel detuvieron a un pastor en la zona al sur de Ayta ash-Shaab (Sector Oeste). La FPNUL facilitó su regreso al Líbano por el cruce del cabo de An-Naqura varias horas más tarde. La FPNUL está investigando el incidente. Hubo un notable aumento de las violaciones de la Línea Azul en la zona de Blida (Sector Este), donde civiles libaneses, en ocasiones en grupos, frecuentaron un pozo situado justo al sur de la Línea Azul que el municipio había limpiado en noviembre de 2016. Los días 25 y 27 de noviembre de 2016 y el 13 de diciembre de 2016, soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas traspasaron la Línea Azul en el lugar donde se encontraba ese pozo.

9. La libertad de circulación de la FPNUL fue respetada en gran medida. En algunas ocasiones aisladas, las tropas de la FPNUL fueron objeto de agresiones y se les interpusieron obstáculos a su paso. El incidente más grave tuvo lugar el 3 de febrero de 2017, cuando un grupo de civiles bloqueó el paso de una patrulla de la FPNUL cerca de Majdal Zun (Sector Oeste) con una furgoneta y una motocicleta, y golpearon los vehículos blindados de la FPNUL con barras de hierro y palos de madera, mientras algunos se subieron al vehículo y trataron de agarrar al artillero. Los vehículos de la FPNUL abandonaron el lugar tras retirar los vehículos que les bloqueaban el paso, pero fueron perseguidos y apedreados en Majdal Zun antes de que la patrulla pudiera salir indemne de la zona apartando una vez más los vehículos civiles utilizados como barricadas. Los civiles persistieron en su persecución de la patrulla de la FPNUL y, a su paso por la aldea vecina de Al-Mansuri, el grupo pasó a agredir con piedras y palos los vehículos blindados de otra patrulla de la FPNUL, mientras una persona apuntó con una pistola desde un vehículo a la patrulla de la FPNUL. Todo el personal de la FPNUL salió indemne del lugar, pero los vehículos de patrulla sufrieron graves daños. La FPNUL está investigando el incidente.

10. Hubo otros incidentes, como dos casos de apedreamiento, el apoderamiento de un mapa de la FPNUL y la ruptura de los espejos de un vehículo de la FPNUL. El 22 de diciembre de 2016, el personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL, que intentaba mitigar tensiones surgidas entre civiles libaneses y soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel en la Línea Azul cerca de Marun ar-Ras (Sector Oeste), fue objeto de agresiones por parte de civiles libaneses, quienes arrebataron el teléfono móvil a un soldado de la FPNUL, que entregaron seguidamente al personal de la subdivisión de inteligencia de las Fuerzas Armadas Libanesas. El teléfono fue devuelto más tarde. En dos incidentes distintos ocurridos en El Adeisse, unos civiles locales se mostraron hostiles con soldados de la FPNUL, en una ocasión al tratar de colocar una bandera de Hizbullah en un vehículo blindado de transporte de tropas de la FPNUL y en el otro caso al conducir de forma agresiva cerca de los vehículos de la FPNUL. En varias ocasiones, civiles libaneses que caminaban cerca de la Línea Azul mostraron una actitud hostil hacia los observadores militares no armados del Grupo de Observadores en el Líbano y trataron de impedirles el paso. En todos los incidentes, la FPNUL recurrió a las Fuerzas Armadas Libanesas para aplacar tensiones y asegurar la libertad de circulación de la FPNUL.

11. La FPNUL siguió avistando a civiles, que principalmente iban de caza, portando armas no autorizadas en la zona de operaciones. Los cazadores armados fueron vistos sobre todo en las zonas de Mays al-Yabal y Blida a pesar de la veda de

caza impuesta en el Líbano. El 16 de febrero, las Fuerzas Armadas del Líbano emitieron un comunicado para recordar a los ciudadanos la veda de caza. En tres ocasiones, la FPNUL vio a unas personas que portaban fusiles de asalto; en un caso, cuatro hombres en dos ciclomotores dispararon al aire con un rifle de asalto y dos escopetas de caza cuando pasaban por una posición de las Naciones Unidas cerca de Deir Kifa (Sector Este). La FPNUL observó en varias ocasiones la presencia o el disparo de armas pequeñas, también en bodas y funerales. En todos los casos, la FPNUL informó de las violaciones a las Fuerzas Armadas Libanesas.

12. En un incidente denunciado en el que se efectuaron disparos en la Línea Azul el 26 de octubre de 2016 en la zona de Kfar Kila, un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel resultó herido levemente por el rebote de una bala cerca de la valla técnica. Las Fuerzas de Defensa de Israel señalaron que el soldado había sido disparado desde un automóvil que circulaba por la carretera al norte de la Línea Azul. Los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel respondieron disparando al vehículo sospechoso. La FPNUL no presencié el incidente. La Misión intervino inmediatamente con las Fuerzas de Defensa de Israel y las Fuerzas Armadas Libanesas para evitar una nueva escalada y mantener la calma. La FPNUL está investigando el incidente.

13. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron afirmando que Hizbullah mantenía infraestructura y equipo militares en el sur del Líbano. La FPNUL supervisa la zona de operaciones y la Línea Azul e informa de todas las violaciones de la resolución [1701 \(2006\)](#) que observa, incluida la presencia de personal armado o armas no autorizados. Con arreglo a su mandato, la FPNUL no hace registros proactivos de propiedades privadas en busca de armas en el sur a menos que existan indicios verosímiles de que se esté violando la resolución [1701 \(2006\)](#), por ejemplo que haya una amenaza inminente de actividad hostil procedente de ese lugar. Si recibe información concreta sobre la presencia ilegal de personal armado o de armas o infraestructura en su zona de operaciones, la FPNUL sigue decidida a actuar, en cooperación con las Fuerzas Armadas Libanesas, con todos los medios a su alcance en el marco de su mandato y con arreglo a su capacidad. Hasta la fecha, la FPNUL no ha recibido ni ha encontrado pruebas de la transferencia no autorizada de armas a su zona de operaciones. El mando de las Fuerzas Armadas Libanesas siguió confirmando que actuaría de inmediato para poner fin a cualquier actividad ilegal que contraviniera la resolución [1701 \(2006\)](#) y las decisiones pertinentes del Gobierno.

14. Las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés continuaron casi a diario, principalmente con vehículos aéreos no tripulados, pero también con aviones, incluso aviones de combate, en violación de la resolución [1701 \(2006\)](#) y de la soberanía del Líbano. El 16 de enero de 2017, las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FPNUL de que uno de sus vehículos aéreos no tripulados se había estrellado en territorio libanés al sur de Alma Ash-Shaab (Sector Oeste) en las proximidades de la Línea Azul. La FPNUL informó del hecho a las Fuerzas Armadas Libanesas, que llevaron a cabo una operación de búsqueda en la zona. Los medios de comunicación libaneses informaron en ese momento de que Hizbullah había encontrado y capturado los restos del vehículo aéreo no tripulado. Posteriormente, las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL de que no encontraron nada y de que no tenían información independiente sobre un accidente.

La FPNUL protestó por todas las violaciones aéreas ante las Fuerzas de Defensa de Israel e instó al Gobierno de Israel a que cesaran de inmediato. El Gobierno del Líbano también protestó por las violaciones aéreas ante la FPNUL.

15. La ocupación israelí en el norte de Al-Gayar y en una zona contigua al norte de la Línea Azul continuó en contravención de la resolución 1701 (2006) y de la soberanía del Líbano. Hasta la fecha, Israel no ha respondido a la propuesta presentada por la FPNUL a ambas partes en 2011 destinada a facilitar la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la zona ocupada. Las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL en julio de 2011 de que el Líbano estaba de acuerdo con la propuesta.

16. Las relaciones entre la FPNUL y la población local siguieron siendo en su mayor parte positivas. El Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza siguió reuniéndose con las autoridades locales y los líderes religiosos, mientras que el personal militar y civil de la Misión celebró reuniones periódicas y frecuentes con representantes de las comunidades en la zona de operaciones, e insistieron en la importancia de que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y las comunidades locales cooperaran para mantener la calma reinante y colaboraran en pos de una paz sostenible.

17. La Misión, en colaboración con las instituciones gubernamentales, y con los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos asociados, siguió apoyando la ampliación de la autoridad del Estado en la zona de operaciones y atendiendo las necesidades de la población local, entre otras cosas mediante proyectos de efecto rápido centrados en necesidades sociales y económicas urgentes, como la gestión de desechos y el empoderamiento de la mujer. En el contexto del apoyo a la resiliencia de la comunidad y la mejora de las capacidades locales para proteger a los civiles, la FPNUL también siguió organizando periódicamente cursos de capacitación para la policía municipal y los voluntarios de protección civil en tácticas de lucha contra incendios y misiones de rescate. Los contingentes de la FPNUL siguieron prestando asistencia médica, dental y veterinaria a las comunidades.

18. Las Fuerzas Armadas Libanesas mantuvieron desplegadas dos brigadas con dotación reducida en la zona situada al sur del río Litani. Dada la tensa situación de la seguridad a lo largo de la frontera con la República Árabe Siria, las Fuerzas Armadas Libanesas mantuvieron una presencia reforzada en el noreste de la zona de operaciones de la FPNUL (aldea de Shebaa y zona de Arqub).

19. La FPNUL llevó a cabo un promedio mensual de 13.600 actividades operacionales en toda la zona de operaciones, incluidas patrullas a pie y en vehículos, puestos de control y tareas de observación. La FPNUL siguió realizando alrededor del 10% del total de sus actividades operacionales en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas. El porcentaje fue del 16% si se tienen en cuenta únicamente las actividades operacionales que la FPNUL realizó junto con las Fuerzas Armadas Libanesas. Las patrullas a pie (“paseos por los mercados”) llevadas a cabo conjuntamente por las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL en aldeas y zonas urbanas ofrecieron más oportunidades para entablar contacto regular y directo con la población local.

20. En sus exámenes periódicos de evaluación de los riesgos y las amenazas, la FPNUL no detectó ninguna amenaza inminente de violencia física contra la

población civil durante el período que abarca el informe. Además, continuó sus actividades de planificación en toda la Misión y la capacitación en protección civil. También organizó varios ejercicios para mejorar la preparación de la Misión, teniendo en cuenta también el papel de los agentes humanitarios.

21. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL siguió realizando operaciones de interdicción marítima y actividades de capacitación para la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas. Durante el período sobre el que se informa, el Equipo de Tareas Marítimo interceptó 1.643 buques, de los cuales las autoridades libanesas inspeccionaron 333, que consideraron en regla. La capacitación se centró en el personal de marina de las Fuerzas Armadas Libanesas que dirige dichas operaciones de interdicción marítima. Tanto en tierra como en el mar, la FPNUL organizó ejercicios conjuntos y coordinados, conferencias y cursos de capacitación con las Fuerzas Armadas Libanesas con el fin de mejorar la capacidad operacional y la eficacia, incluido en el uso de radares costeros, controles a bordo de buques y apoyo médico.

22. El Equipo de Tareas Marítimo mantuvo una presencia visible en la parte sur de la zona de operaciones marítimas para evitar tensiones entre Israel y el Líbano. El Equipo de Tareas Marítimo no tiene el mandato de vigilar la línea de boyas, que fue instalada unilateralmente por Israel y no ha sido reconocida ni por el Gobierno del Líbano ni por las Naciones Unidas. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron realizando actividades de mantenimiento de las boyas, a veces con buzos. En varias ocasiones, lanchas patrulleras de las Fuerzas de Defensa de Israel situadas al sur de la línea de boyas efectuaron disparos con ametralladoras o lanzaron bengalas y arrojaron cargas explosivas para alejar a los barcos de pesca libaneses.

B. Medidas de seguridad y enlace

23. El Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL mantuvo contactos bilaterales frecuentes y periódicos con las autoridades libanesas e israelíes y facilitó la celebración de tres reuniones tripartitas con delegaciones de ambas partes, con el objeto de reforzar la calma y estabilidad reinantes y evitar incidentes entre las partes debido a malentendidos o acciones individuales. Las partes expresaron en todo momento su compromiso de aplicar la resolución [1701 \(2006\)](#), respetar la Línea Azul y mantener la estabilidad a lo largo y a través de esta. Ambas partes manifestaron a la FPNUL gran interés en no dejar que la evolución de la situación regional desestabilizara la situación en el sur del Líbano y el norte de Israel.

24. Cuando surgieron tensiones en las zonas cercanas a la Línea Azul, la FPNUL utilizó los canales abiertos con ambas partes, que combinó con un despliegue proactivo de su componente de enlace, observadores militares, y unidades sobre el terreno, para ayudar a evitar violaciones de la Línea Azul, reducir los malentendidos y percepciones erróneas de las acciones y fomentar la confianza entre las partes. Esto resultó ser especialmente eficaz en zonas problemáticas como Blida, donde la cosecha anual de aceitunas en los campos de propiedad de libaneses a ambos lados de la Línea Azul discurrió sin incidentes.

25. Las reuniones del foro tripartito siguieron atrayendo la participación activa y constructiva de las partes en la discusión sobre las violaciones de la resolución [1701](#)

(2006), incluidas las violaciones terrestres de la Línea Azul, las violaciones aéreas israelíes y la ocupación continuada por Israel del norte de Al-Gayar, así como las acciones y actividades consideradas de provocación por la otra parte. Las Fuerzas de Defensa de Israel expresaron preocupación por lo que consideraban actividades de reconocimiento llevadas a cabo por personas o grupos de hombres, a veces con armas, caminando o en vehículos cerca de la Línea Azul, a veces traspasándola y en algunas ocasiones intentando intimidar al personal de la FPNUL que observaba sus actividades. Las Fuerzas Armadas Libanesas objetaron a lo que consideraban una observación excesiva e intrusiva por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel del territorio libanés desde puntos fijos situados a lo largo de la Línea Azul, así como desde el aire de todo el territorio del Líbano.

26. La demarcación visible de la Línea Azul sobre el terreno continuó en 12 lugares donde equipos de la FPNUL desminaron vías de acceso y construyeron marcadores. Durante el período sobre el que se informa se completaron 6 marcadores, 15 seguían en construcción y se reacondicionaron muchos otros que estaban en malas condiciones. En la actualidad se están midiendo 46 puntos y 17 están en proceso de verificación por las partes. En cuanto al progreso de los trabajos en la Línea Azul, al 9 de febrero de 2017 había un total de 326 marcadores desminados, 278 medidos, 263 construidos, 246 verificados y, desde el inicio del proyecto de reacondicionamiento en febrero de 2016, 215 reacondicionados.

27. El establecimiento de una oficina de enlace de la FPNUL en Tel Aviv sigue pendiente.

28. Las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL mantuvieron constantes contactos durante todo el proceso de diálogo estratégico, que forma parte integrante del plan de desarrollo de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas, y siguieron promoviendo la asistencia internacional en beneficio de las Fuerzas Armadas Libanesas desplegadas en la zona de operaciones de la FPNUL. Junto con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la FPNUL participó en la Comisión Militar Ejecutiva de las Fuerzas Armadas Libanesas y celebró consultas periódicas con representantes de los donantes con miras a promover la asistencia internacional y facilitar la movilización de recursos para las Fuerzas Armadas Libanesas en apoyo de sus responsabilidades previstas en la resolución 1701 (2006).

29. Con arreglo a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2305 (2016), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está ultimando, en mi nombre, un examen estratégico de la FPNUL, como seguimiento y actualización del examen estratégico de 2012, con el fin de examinar la estructura de los componentes de personal uniformado y civil de la Misión y los recursos conexos, con miras a asegurar que la Misión tenga la configuración más apropiada para el cumplimiento de las tareas que se le han encomendado. Un equipo multidisciplinar dirigido por el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. El-Ghassim Wane, visitó la FPNUL, Beirut y Tel Aviv del 15 al 22 de enero de 2017. A principios de marzo transmitiré las conclusiones finales y recomendaciones del examen estratégico al Consejo de Seguridad.

C. Desarme de los grupos armados

30. El hecho de que Hizbullah y otros grupos sigan manteniendo armas que están fuera del control del Estado siguió limitando la capacidad del Líbano para ejercer plena soberanía y autoridad sobre su territorio. En la declaración ministerial del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2016 se abordó la necesidad de establecer una estrategia de defensa nacional mediante el diálogo, pero durante el período que abarca el informe no se celebró ninguna reunión del diálogo nacional.

31. El 6 de diciembre de 2016, las Fuerzas de Defensa de Israel publicaron un documento de lo que supuestamente era un mapa desclasificado de la infraestructura militar de Hizbullah en el Líbano en los medios sociales, en el que se afirmaba que Hizbullah se “ocultaba tras la población civil del Líbano”, lo cual calificó de “crimen de guerra”. El 8 de diciembre de 2016, un portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel aclaró que el mapa era solo ilustrativo, y afirmó al mismo tiempo que Hizbullah mantenía activos militares entre la población civil.

32. El 11 de febrero de 2017, en una entrevista con los medios de comunicación egipcios, el Presidente Aoun declaró, en respuesta a una pregunta acerca de las armas de Hizbullah, que era “necesario contar con su presencia para complementar el papel del ejército” y que era “una parte esencial de la defensa del Líbano”. El 13 de febrero de 2017, en otra intervención ante los medios de comunicación, el Presidente declaró que la cuestión de las armas de Hizbullah estaba sometida a la estrategia de defensa nacional, y reiteró que el Líbano tenía que “utilizar medios especiales para luchar, con la participación de fuerzas regulares y populares” ya que no podía “reunir una fuerza militar con capacidad para hacer frente a esas fuerzas” hostiles al Líbano. A ello siguió una declaración el 14 de febrero del Primer Ministro Hariri con ocasión de la conmemoración del magnicidio del ex Primer Ministro Rafiq Hariri, en la que señaló que había un marcado desacuerdo acerca de las armas de Hizbullah, y declaró que lo que protegía el país era el consenso sobre el ejército, las fuerzas legítimas y el Estado, y solo el Estado.

33. En una declaración televisada el 16 de febrero de 2017, el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, indicó que la organización tenía algo que podría cambiar el curso de cualquier guerra, y reiteró anteriores advertencias de que Hizbullah podría llegar a los depósitos de gas y las instalaciones nucleares israelíes. El Primer Ministro Hariri, en su declaración de apertura de la reunión del Consejo de Ministros de 17 de febrero, según un comunicado de prensa de su Oficina, subrayó que la protección del Líbano y los libaneses de los riesgos externos también provenía de la política adoptada por el Presidente de la República y el Gobierno, que se basaba en el respeto de las convenciones y resoluciones internacionales, especialmente la resolución 1701 (2006).

34. El Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas, en cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí el 13 y el 17 de febrero de 2017 (S/2017/133 y S/2017/148 respectivamente), respondió a las declaraciones mencionadas del Presidente Aoun y el Secretario General de Hizbullah recalcando la necesidad de condenar la “declaración peligrosa y agresiva” de este último. En su carta de fecha 23 de febrero de 2017, el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas denunció las amenazas de destruir el Líbano formuladas por altos funcionarios israelíes.

35. Las Naciones Unidas recordaron las obligaciones que había contraído el Líbano en virtud de las resoluciones 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006), y señalaron que su cumplimiento seguía siendo de vital importancia para la estabilidad y la seguridad del Líbano.

36. Desde el 1 de noviembre de 2016, gracias a los esfuerzos coordinados de las Fuerzas Armadas Libanesas y los servicios de seguridad se ha logrado detener a un gran número de personas por su presunta vinculación con grupos extremistas o participación en actividades terroristas por todo el Líbano. Con las detenciones se desarticuló una célula terrorista en Trípoli el 30 de diciembre de 2016, que al parecer planificaba llevar a cabo ataques durante la temporada de fiestas, la detención el 10 de enero de 2017 de un afiliado al EIIL que supuestamente reunía información para cometer un ataque en el centro de Beirut, y la detención el 21 de enero de un libanés afiliado al EIIL que planeaba cometer un atentado suicida en un café de Beirut.

37. La violencia también estuvo dirigida a miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad. El 5 de diciembre de 2016, un soldado de las Fuerzas Armadas Libanesas resultó muerto en un ataque contra una posición de dichas Fuerzas en Biqa Safrin, al parecer por afiliados al EIIL. Posteriormente ese mismo mes, un miembro de las fuerzas de seguridad resultó muerto de un disparo en Ash-Shuwayfat, al sureste de Beirut, y miembro de las fuerzas de seguridad del Estado libanés resultó herido en la zona de Akkar.

38. No hubo avances en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah-Intifada, en contra de la decisión del diálogo nacional de 2006. La existencia de las bases sigue poniendo en entredicho la soberanía del Líbano e impidiendo que el Estado vigile y controle de manera efectiva partes de su territorio.

39. La situación en el campamento de refugiados de Palestina de Ein El Helweh siguió inestable. Se produjeron violentos enfrentamientos entre facciones, y en el contexto de las operaciones dirigidas por las fuerzas conjuntas de seguridad palestinas, en coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas, contra los grupos extremistas que operaban desde el campamento. Las personas supuestamente vinculadas con grupos armados siguieron entregándose a las autoridades libanesas. Al menos 15 de las 17 muertes registradas durante el período sobre el que se informa en campamentos de refugiados de Palestina se produjeron en Ein El Helweh, y otras dos en Mieh Mieh. El 29 de enero de 2017 se informó del intento de asesinato de un oficial de seguridad de la embajada de Palestina en Sidón, cerca del campamento de Ein El Helweh. El 18 de febrero de 2017 se disolvieron oficialmente las fuerzas conjuntas de seguridad palestinas tras desacuerdos internos. La situación de la seguridad se deterioró posteriormente debido a enfrentamientos armados entre Fatah y grupos extremistas, que provocaron cinco víctimas mortales y varios heridos, desplazados, daños a la infraestructura y restricciones de la libertad de circulación. Los servicios del OOPS en el campamento fueron suspendidos temporalmente. Tras la ruptura de un primer acuerdo de alto el fuego el 26 de febrero, un segundo alto el fuego iniciado el 28 de febrero incluyó el restablecimiento de un acuerdo de seguridad conjunta, así como la entrega a las autoridades de 138 fugitivos.

40. Durante el período sobre el que se informa, las Fuerzas Armadas Libanesas reanudaron la construcción de un perímetro de seguridad y una serie de torres de vigilancia alrededor de Ein El Helweh, proceso iniciado en 2014. Tras las manifestaciones de los residentes palestinos de los campamentos, y como resultado de las propuestas de medidas alternativas de seguridad por facciones palestinas, se suspendieron las obras de construcción.

41. El Gobierno del Líbano, con el apoyo de las Naciones Unidas, siguió avanzando en el desarrollo de la estrategia nacional del Líbano para la prevención del extremismo violento, en consonancia con el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento aprobado en 2016. La estrategia nacional para la prevención del extremismo violento se considera un componente independiente pero integral del enfoque general del Gobierno para reforzar la estabilidad y la seguridad del país. En la declaración ministerial del Gobierno del Primer Ministro Hariri también se incluye una referencia a la necesidad de desarrollar una estrategia nacional contra el terrorismo.

D. Embargo de armas y control de las fronteras

42. Con respecto a las preocupaciones expresadas sobre las transferencias de armas a Hizbullah, el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas, en sus cartas idénticas de 21 de noviembre de 2016 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/2016/987](#)), reiteró la opinión de Israel de que Hizbullah había llevado a cabo un aumento masivo del poderío militar en el Líbano. El Representante Permanente declaró que Hizbullah había acumulado más de 120.000 cohetes y misiles, muchos de los cuales tenían suficiente alcance para llegar a cualquier ciudad israelí, y los había posicionado entre la población civil en el sur del Líbano. El Representante Permanente también informó de la supuesta utilización de vuelos comerciales desde la República Islámica del Irán a Beirut y Damasco para transferir armas y material conexo a Hizbullah con el objetivo de aumentar su arsenal.

43. El 24 de noviembre de 2016, el Presidente del aeropuerto internacional de Beirut hizo pública una declaración en la que desmentía las informaciones sobre tal uso del aeropuerto. En cartas idénticas de fecha 25 de enero de 2017 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad ([A/71/770-S/2017/80](#)), el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas afirmó que la carta del Representante Permanente de Israel contenía mentiras y afirmaciones falsas. El Representante Permanente del Líbano también transmitió una declaración del Ministerio de Defensa del Líbano en la que afirmaba que este estaba “plenamente comprometido a aplicar la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad, en particular en lo relativo a la prohibición de la entrada o el contrabando de armas con destino a cualquier parte utilizando instalaciones del Estado libanés”. En cartas idénticas de fecha 22 de noviembre de 2016 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/2016/992](#)), el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas afirmó que dichas acusaciones eran infundadas y no estaban demostradas. Las Naciones Unidas se toman en serio todas las denuncias, pero no están en condiciones de verificarlas de manera independiente.

44. Hizbullah continuó participando abiertamente en el conflicto de la República Árabe Siria. El 13 de noviembre de 2016 apareció información en los medios sociales sobre un desfile militar de Hizbullah celebrado cerca de Qusayr, en la República Árabe Siria, en las proximidades de la frontera libanesa, en el que desfiló un gran número de combatientes, vehículos y equipo. En un discurso pronunciado el 23 de diciembre de 2016, el Secretario General Nasrallah reconoció la participación de Hizbullah en la batalla de Aleppo y ensalzó sus resultados calificándolos de gran logro militar, político y moral para su frente. El 12 de febrero de 2017, el Sr. Nasrallah se refirió de nuevo a la presencia de Hizbullah sobre el terreno de la República Árabe Siria y el 16 de febrero reconoció las pérdidas de mártires que combatieron en las líneas de vanguardia y en cruentas batallas. También se informó de que varios ciudadanos libaneses lucharon con grupos armados antigubernamentales en la República Árabe Siria.

45. Los incidentes registrados de disparos transfronterizos efectuados desde la República Árabe Siria hacia el Líbano han seguido disminuyendo. Sin embargo, la situación a lo largo de la frontera siguió siendo tensa, lo que exigía que las Fuerzas Armadas Libanesas desarrollaran constantes operaciones contra amenazas de militantes. Aarsal siguió siendo foco de tensión. El 25 de noviembre de 2016, las Fuerzas Armadas Libanesas llevaron a cabo una importante operación en la ciudad, en la que detuvieron a un comandante y 10 militantes afiliados al EIIL, supuestamente vinculados con el atentado con bomba cometido en Al-Qa'ah el 27 de junio de 2016. Hizbullah también siguió participando en la lucha contra el EIIL y el Frente Al-Nusra en la zona fronteriza. Cuatro agentes del EIIL resultaron muertos en circunstancias poco claras en incidentes separados que se produjeron el 14 de noviembre de 2016, el 23 de enero de 2017 y los días 7 y 15 de febrero. También continuaron los enfrentamientos entre el EIIL y el Frente Al-Nusra. Dos personas resultaron al parecer heridas por disparos, una el 28 de noviembre de 2016 por el EIIL y otra el 13 de enero de 2017 por atacantes desconocidos. Los supuestos proveedores de armas a los militantes en las afueras de Aarsal fueron detenidos al menos en tres ocasiones en la zona fronteriza. Prosiguieron los esfuerzos para lograr la liberación de los nueve soldados que el EIIL mantiene en cautiverio.

46. En la Bekaa, el 9 de noviembre de 2016 las Fuerzas Armadas Libanesas frustraron un intento de incursión transfronteriza. En la ciudad fronteriza de Majdal Anjar, las Fuerzas Armadas Libanesas detuvieron el 30 de noviembre a un sospechoso de suministrar armas y de estar vinculado con los atentados con bombas que se perpetraron en 2014 en la Bekaa y el sur de Beirut. El 18 de enero de 2017, las Fuerzas Armadas Libanesas al parecer cerraron varios cruces fronterizos ilegales en el norte de la Bekaa al retirar puentes improvisados.

47. Los planes de seguridad de las Fuerzas Armadas Libanesas para Trípoli, la Bekaa y el sur de Beirut siguen en vigor, aunque siguieron produciéndose incidentes esporádicos. El 9 de noviembre de 2016, el Jeque Bassam Tarras, acusado en relación con la bomba que explotó en Zahla el 31 de agosto de 2016, fue puesto en libertad bajo fianza; el 31 de enero de 2017, las Fuerzas de Seguridad Interior detuvieron a otro sospechoso en el caso. El 9 de diciembre de 2016, al parecer se utilizó armamento pesado en enfrentamientos ocurridos en el barrio del sur de Beirut. El 28 de diciembre, un artefacto explosivo improvisado dirigido contra un autobús mató a un pasajero e hirió a otro de gravedad en Al-Ayn, en la Bekaa.

48. El apoyo internacional a las Fuerzas Armadas Libanesas continuó, con miras a fortalecer su capacidad de vigilar la frontera y completar el despliegue de los regimientos y las torres de vigilancia en las fronteras terrestres. El 29 de noviembre de 2016, miembros de la Comisión Militar Ejecutiva, mecanismo de coordinación establecido en respuesta a la solicitud del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano, se reunieron para seguir coordinando los esfuerzos en apoyo del plan de desarrollo de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas.

E. Minas terrestres y bombas en racimo

49. Se mantuvo el despliegue de cinco equipos de desminado manual, una unidad de eliminación de municiones explosivas y un equipo de desminado mecánico en la zona de operaciones de la FPNUL, a fin de reducir la amenaza de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. Los equipos de desminado de la FPNUL despejaron 93 m² de terreno y destruyeron seis minas antipersonales para permitir el acceso a puntos que se marcarán en la Línea Azul. Además, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo 10 visitas de garantía de calidad y 16 visitas de seguimiento de la seguridad a los equipos de desminado de la FPNUL, así como 2 sesiones de capacitación en materia de seguridad contra minas terrestres y restos explosivos de guerra, y una reunión informativa de sensibilización sobre artefactos explosivos para el personal de las Naciones Unidas.

F. Demarcación de las fronteras

50. Durante el período sobre el que se informa no se avanzó en el trazado o demarcación de la frontera sirio-libanesa, en particular en las zonas donde esta es incierta u objeto de controversia. Este es un paso necesario para que el Gobierno del Líbano pueda extender su autoridad a todo el territorio libanés y para que las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad aseguren la protección de las fronteras e impidan la transferencia de armas o material conexo. Tampoco se hicieron progresos respecto de la cuestión de las granjas de Shebaa. Siguen pendientes las respuestas de Israel y la República Árabe Siria en lo que respecta a la definición provisional de la zona de las granjas de Shebaa propuesta en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) (S/2007/641).

G. Estabilidad política e institucional

51. La rápida formación del nuevo Gobierno el 18 de diciembre de 2016 fue una señal importante de la reactivación de las instituciones políticas en el Líbano. Tras el nombramiento del Primer Ministro Hariri, el Grupo Internacional de Apoyo se reunió por separado con el Presidente Aoun y el Primer Ministro Hariri a fin de reiterar una serie de principios rectores de la asociación entre la comunidad internacional y el Líbano. Desde el voto de confianza del Parlamento en el Gobierno y la declaración ministerial de este último de 28 de diciembre de 2016, el Consejo

de Ministros se ha reunido periódicamente y ha aprobado una serie de importantes decretos.

52. El Consejo de Seguridad ha insistido en reiteradas ocasiones en la importancia esencial de que se elija un nuevo Parlamento antes de que su actual mandato expire en mayo de 2017, conforme a lo dispuesto en la Constitución, por cuanto ello es decisivo para la estabilidad del Líbano y su resiliencia ante los desafíos regionales. Continúan las conversaciones sobre la ley adecuada para esas elecciones legislativas. Luego de reafirmar su compromiso con la estabilidad y la seguridad del Líbano, el 22 de febrero de 2017 el Grupo Internacional de Apoyo con sede en Beirut alentó a todas las partes a lograr una pronta solución de avenencia y subrayó que la celebración oportuna de elecciones parlamentarias pacíficas y transparentes era un paso importante para preservar la tradición democrática del Líbano y satisfacer las aspiraciones del pueblo libanés.

53. La declaración ministerial del Gobierno del Primer Ministro Hariri contenía importantes compromisos en relación con la paz, la estabilidad y la seguridad en el Líbano. En ella se reafirmaba que el Gobierno respetaba todos los instrumentos internacionales, se había comprometido con la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, y seguiría apoyando a las fuerzas de las Naciones Unidas en el Líbano. El Primer Ministro Hariri reiteró el firme compromiso de su Gobierno con la resolución 1701 (2006) en una carta que me dirigió el 2 de enero, así como en la interacción periódica con mi Coordinadora Especial. En mi carta de respuesta al Primer Ministro Hariri, hice hincapié en que las disposiciones de la resolución 1701 (2006), junto con otras importantes resoluciones del Consejo de Seguridad y la política de desvinculación de larga data, siguen siendo fundamentales para la estabilidad del Líbano y para su soberanía y su integridad territorial.

54. En la declaración ministerial se recalcó la necesidad de que el Líbano se mantenga al margen de conflictos extranjeros para seguir estando a salvo del fuego regional que asola a su alrededor. También se expresó el compromiso de subvenir a las necesidades de los servicios militares y de seguridad para que estos pudieran cumplir plenamente sus funciones de proteger al Estado, el pueblo y la tierra.

55. En la declaración ministerial se hizo hincapié en varias prioridades que también definen esferas de cooperación entre el Gobierno del Líbano y las Naciones Unidas, en particular la gobernanza eficaz, la recuperación económica, la lucha contra la pobreza y la eliminación de la corrupción. El Primer Ministro Hariri y miembros de su Gabinete han celebrado una serie de reuniones con las Naciones Unidas en el Líbano para fortalecer la colaboración que existe desde hace tiempo entre las Naciones Unidas y el Líbano. La puesta en funcionamiento del Marco Estratégico Integrado de las Naciones Unidas, sobre la base de los tres pilares de la paz y la seguridad, la estabilidad política, social y económica y la estabilización, ha sido una prioridad fundamental desde la aprobación del Marco en octubre de 2016.

56. Se ha observado una renovada actividad diplomática de parte de los dirigentes del Líbano y sus asociados. Las visitas del Presidente Aoun a la Arabia Saudita y Qatar a principios de enero de 2017 y a Egipto y Jordania a principios de febrero, así como las visitas de varios representantes de los países de la región al Líbano, son ejemplos de una renovada interacción constructiva en interés de la estabilidad y la seguridad del Líbano.

57. Durante el período sobre el que se informa, el Gabinete libanés aprobó varios decretos para impulsar la explotación de los recursos marítimos de petróleo y gas del país. En un paso positivo dirigido a asegurar la rendición de cuentas y la buena gobernanza, el Líbano se ha comprometido a aplicar las normas de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas. La Misión Permanente de Israel, en una nota verbal de fecha 2 de febrero de 2017, expresó su objeción a la actividad económica no autorizada del Líbano en zonas marítimas pertenecientes a Israel. Israel exhortó al Gobierno del Líbano a que se abstuviera de promover actividades no autorizadas en esas zonas, al tiempo que reiteró su apertura al diálogo y la cooperación con los Estados vecinos de conformidad con los principios del derecho marítimo internacional.

58. Desde el establecimiento de su institución nacional de derechos humanos en octubre de 2016, el Gobierno del Líbano ha recibido candidaturas a miembros de la institución. Una rápida selección permitirá a la institución iniciar la labor prevista en su mandato. La aprobación de un código de conducta sobre las normas de derechos humanos por la Dirección General de Seguridad es otra señal alentadora del compromiso del Líbano de mejorar su cumplimiento de las normas y obligaciones de conformidad con las recomendaciones del Comité contra la Tortura y el examen periódico universal.

59. El Primer Ministro Hariri y su Gobierno han adoptado una serie de medidas para mitigar los efectos del conflicto de Siria en el Líbano. Entre esas medidas figuró el nombramiento de un Ministro de Estado para los desplazados sirios, encargado de la formulación de una política nacional sobre el desplazamiento de sirios y la formación de un comité interministerial. El comité, presidido por el Primer Ministro, reunirá a los Ministros del Interior, Asuntos Sociales, Trabajo, Relaciones Exteriores, Educación, Medio Ambiente, Obras Públicas, Economía y Comercio y al Ministro de Estado para los desplazados sirios.

60. Los refugiados sirios en el Líbano siguen dependiendo de la asistencia internacional para su supervivencia. Aproximadamente el 71% de los refugiados sirios en el Líbano viven por debajo del umbral de la pobreza. Muchos sufren inseguridad alimentaria y viven en condiciones precarias de vivienda. Muchos de los refugiados sirios se ven obligados a recurrir a mecanismos de supervivencia negativos, como el matrimonio precoz, la mendicidad o el trabajo infantil. Alrededor del 30% de la población del Líbano también vive por debajo del umbral de pobreza, y alrededor del 10% vive en condiciones de pobreza extrema.

61. Los donantes siguen respondiendo generosamente a los llamamientos a apoyar al Líbano en la mitigación de los efectos del conflicto en Siria y a ayudar a los sirios y los refugiados palestinos en el país. En 2016, los recursos destinados al Líbano ascendían a 1.880 millones de dólares, de los cuales 1.540 millones de dólares se habían desembolsado durante ese año o se habían asignado a él, incluidos 1.260 millones de dólares aportados por los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con arreglo al Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano de 2016. En el lanzamiento del Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano para 2017-2020 en Beirut el 19 de enero de 2017, el Primer Ministro hizo un llamamiento para que se siguiera prestando apoyo y destacó la necesidad de un apoyo al desarrollo del Líbano a más largo plazo, por encima de la asistencia humanitaria. En cuanto al seguimiento de la Conferencia de Londres sobre Siria de

2016, en particular la cuestión de la suspensión temporal de la tasa de 200 dólares de los permisos de residencia para los refugiados sirios, se anunciaron algunas medidas provisionales con respecto a ciertas categorías de refugiados. El Gobierno sigue trabajando con las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución adecuada.

62. Los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria siguen siendo particularmente vulnerables. A fines de diciembre de 2016, el número de refugiados palestinos inscritos en el OOPS era de alrededor de 32.000. La combinación de la pobreza, el acceso limitado al empleo y su precaria condición jurídica serían factores “impulsores” del movimiento ulterior. Se estima que el 65% de los refugiados palestinos en el Líbano viven en la pobreza, al igual que el 90% de los refugiados palestinos procedentes de la República Árabe Siria, de los cuales el 9% vive en la pobreza extrema. El desempleo se sitúa en el 23% entre los refugiados palestinos en el Líbano y en el 53% entre los refugiados palestinos procedentes de Siria.

III. Seguridad de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

63. La FPNUL revisó constantemente sus planes de seguridad y sus medidas de mitigación de los riesgos, en particular en respuesta a denuncias de amenazas para la seguridad, y los coordinó en estrecha consulta con las autoridades libanesas. Los disparos conmemorativos o celebratorios continuaron planteando una amenaza tanto para el personal de la FPNUL como para la población local en la zona de operaciones de la FPNUL.

64. La FPNUL llevó a cabo tres ejercicios de seguridad durante el período que abarca el informe dirigidos a fortalecer la preparación en materia de seguridad y poner a prueba los planes para imprevistos en situaciones de emergencia que pudieran requerir la evacuación o el traslado de personal civil de la FPNUL y los familiares a cargo.

65. La FPNUL siguió observando las actuaciones del Tribunal Militar Libanés contra personas sospechosas de planificar o perpetrar atentados graves contra la Fuerza. Con respecto al atentado perpetrado en 2007 contra personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL que prestaba servicios en el contingente español, una audiencia ante el Tribunal Militar Permanente, prevista para el 3 de febrero se aplazó por razones de procedimiento al 29 de mayo. En un caso de intento de acto terrorista, iniciado en enero de 2014, el Tribunal celebró una audiencia el 7 de diciembre de 2016; la próxima audiencia está prevista para el 20 de marzo de 2017. En la causa relativa a un intento de atentado grave contra la FPNUL en 2008, en el que uno de los cuatro autores condenados presentó un recurso de apelación, el Tribunal Militar de Apelaciones celebró una audiencia el 17 de enero y decidió celebrar la próxima el 9 de mayo. En tres casos de atentados graves perpetrados en 2011 contra personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL de Francia e Italia, siguen en marcha las investigaciones. El caso de homicidio en 1989, cuando tres efectivos de mantenimiento de la paz de la FPNUL de Irlanda fueron muertos a tiros, se volvió a enjuiciar en 2015 tras la repatriación al Líbano del autor anteriormente condenado en rebeldía. La última audiencia ante el

Tribunal Militar Permanente en esta causa se celebró el 27 de enero, y la próxima está prevista para el 17 de marzo.

IV. Despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

66. Al 6 de febrero de 2017, la FPNUL estaba integrada por 10.564 efectivos militares, entre ellos 411 mujeres, procedentes de 40 países que aportaban contingentes; por 236 funcionarios civiles de contratación internacional, incluidas 73 mujeres; y por 579 funcionarios civiles de contratación nacional, entre ellos 144 mujeres. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL constaba de dos fragatas, tres corbetas, un patrullero naval y una lancha patrullera rápida y 855 efectivos del total de personal militar de la Fuerza, incluidas 7 mujeres. También estaban bajo el mando operacional de la FPNUL 53 observadores militares, entre ellos 2 mujeres, del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.

V. Conducta y disciplina

67. La FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano continuaron fortaleciendo las medidas preventivas en vigor contra la explotación y los abusos sexuales. La red y equipo de tareas sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales del equipo de las Naciones Unidas en el país examinó las medidas actuales y evaluó si los cambios en el entorno de riesgos requerirían modificaciones. Durante el período que se examina, la FPNUL recibió una denuncia de explotación y abusos sexuales, que se tramitó rápidamente. La Oficina del Coordinador Especial no recibió ninguna denuncia de explotación o abusos sexuales.

68. Además de los mecanismos internos de denuncia actualmente existentes de la FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial, la información sobre la presentación de denuncias de cualquier comportamiento que no cumpla las normas más elevadas (incluidos los casos de explotación sexual o abusos sexuales) se difundió a nivel interno y externo en árabe y en inglés. La Sección de Asuntos Civiles de la FPNUL informa periódicamente a los dirigentes políticos y religiosos locales sobre los procedimientos para denunciar las faltas de conducta de personal de la FPNUL de que puedan tener conocimiento, a fin de asegurar que se señalen a la atención de los dirigentes de la Fuerza de manera oportuna.

VI. Observaciones

69. Acojo con beneplácito los progresos políticos e institucionales que el Líbano ha logrado desde la elección del Presidente Aoun. Felicito al Primer Ministro Hariri por su nombramiento para el cargo y la subsiguiente rápida formación de un Gobierno bajo su liderazgo. En el tiempo transcurrido desde la declaración ministerial, se ha puesto en evidencia el compromiso del Gobierno de trabajar para restablecer la confianza de los ciudadanos del Líbano en las instituciones del país y

avanzar hacia la revitalización económica y política. La reanudación de las reuniones del Gabinete y de las sesiones legislativas del parlamento son indicios alentadores de que las instituciones estatales del Líbano nuevamente están funcionando de manera eficaz.

70. Los progresos políticos logrados hasta la fecha también representan una oportunidad para continuar fortaleciendo y ampliando la autoridad del Líbano. En ese sentido, el hecho de que Hizbullah y otros grupos mantengan sus armas socava la autoridad del Estado y está en contradicción con las obligaciones asumidas por el país en virtud de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). También puede afectar el restablecimiento de una interacción constructiva del Líbano con la región y la confianza de los asociados internacionales. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1701 (2006), exhortó a aplicar plenamente las disposiciones pertinentes de los Acuerdos de Taif y de las resoluciones 1559 (2004) y 1680 (2006), en que se exige el desarme de todos los grupos armados del Líbano para que, de conformidad con la decisión del Gobierno libanés de 27 de julio de 2006, no haya más armas ni autoridad en el Líbano que las del Estado libanés.

71. Condeno la amenaza hecha contra Israel por el Secretario General Nasrallah de Hizbullah el 16 de febrero, que no puede justificarse por su propósito declarado de disuasión. Toda retórica que amenace con el uso de la fuerza por cualquiera de las partes socava la calma relativa y la estabilidad que ha prevalecido entre ellos. Todas las partes deben abstenerse de proferir tales amenazas, que agravan el riesgo de tensión o de errores de cálculo, lo que podría dar lugar a la renovación del conflicto.

72. Es importante que, sobre la base de la declaración ministerial de 28 de diciembre de 2016, el Líbano siga demostrando un compromiso y una adhesión genuinos respecto de la resolución 1701 (2006) y otras resoluciones pertinentes. En ese contexto, acojo con satisfacción los términos positivos en que el Primer Ministro se refirió a la resolución 1701 (2006) el 17 de febrero, y la reiteración del compromiso pleno del Líbano con las resoluciones pertinentes, en particular la resolución 1701 (2006), transmitido en la carta de fecha 23 de febrero del Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas. Es fundamental que el Líbano cumpla su compromiso con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y con la exigencia de desarmar a todos los grupos armados del Líbano para que no haya más armas ni autoridad en el Líbano que las del Estado libanés.

73. Aliento al Presidente del Líbano a que vuelva a convocar el diálogo nacional para orientar la formulación de una estrategia de defensa nacional que aborde la cuestión del mantenimiento de armas fuera del control del Estado y otros aspectos pertinentes de la resolución 1701 (2006). Sigue siendo importante que se apliquen las decisiones anteriores del diálogo nacional, concretamente las relativas al desarme de los grupos no libaneses y al desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y de Fatah-Intifada.

74. Las violaciones graves y las tensiones que ocasionalmente se registran a lo largo de la Línea Azul subrayan la importancia de los mecanismos de enlace y coordinación de la FPNUL para reducir las tensiones, afrontar de manera oportuna el riesgo de error de cálculo y prevenir que incidentes en pequeña escala degeneren en violencia en una escala mayor. Me siento alentado por la cooperación activa de ambas partes con la FPNUL para gestionar situaciones potencialmente delicadas, así

como por la moderación que las partes han demostrado a la hora de responder a situaciones y de trabajar con la FPNUL para mantener la seguridad y la estabilidad en las comunidades que viven a ambos lados de la Línea Azul.

75. El uso proactivo por parte de las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel del mecanismo de enlace establecido para compartir con la FPNUL información sobre las actividades y despliegues previstos ha demostrado ser de gran importancia y utilidad. Aliento a Israel y al Líbano a que sigan utilizando activamente los canales de enlace de la FPNUL para abordar asuntos de interés, así como presuntas violaciones, en lugar de adoptar medidas unilaterales. Los intercambios abiertos y constructivos en el foro tripartito, en particular sobre las violaciones graves y reiteradas de la resolución 1701 (2006), son testimonio de la voluntad de las partes, así como de la confianza que han depositado en la FPNUL y en los mecanismos de enlace y coordinación.

76. Exhorto a ambas partes a garantizar el respeto de la Línea Azul, con independencia de las reservas de cada una de las partes, que deberán abordarse en el contexto de la demarcación oficial de la frontera, y a prevenir las violaciones que puedan poner en peligro la calma y la estabilidad en el sur del Líbano. Toda violación deliberada de la Línea Azul, en particular por el personal de las fuerzas armadas, es inaceptable. La señalización de la Línea Azul sigue siendo de importancia estratégica para la cesación de las hostilidades, y aliento a ambas partes a que sigan participando activamente en ese proceso junto con la FPNUL.

77. Estoy profundamente preocupado por las violaciones del espacio aéreo libanés cometidas casi a diario por la Fuerza Aérea de Israel, en evidente desprecio de la soberanía libanesa y de las disposiciones de la resolución 1701 (2006). También me preocupa la continuación de la ocupación del norte de Al-Gayar y una zona adyacente por las Fuerzas de Defensa de Israel. Exhorto al Gobierno de Israel a que colabore estrechamente con la FPNUL para la retirada de las fuerzas de Israel del norte de Al-Gayar y el cese de todas las violaciones del espacio aéreo libanés.

78. Me sigue preocupando la presencia continua de armas no autorizadas en la zona comprendida entre el río Litani y la Línea Azul, en contravención de la resolución 1701 (2006). Además, el lanzamiento de armas supone un riesgo para la población y para el personal de la FPNUL. Exhorto al Gobierno del Líbano a que adopte todas las medidas necesarias para asegurar que no haya personal armado, bienes o armas no autorizados en la zona de operaciones de la FPNUL.

79. Es responsabilidad del Gobierno del Líbano, en su calidad de Gobierno del país receptor, garantizar la seguridad del personal de la FPNUL, así como su libertad de circulación en toda la zona de operaciones. Si bien cabe destacar la relación en general positiva que existe entre la FPNUL y la población local y que se pone de manifiesto en sus muchas interacciones, insto a las autoridades libanesas a que sigan cooperando con la FPNUL para asegurar la protección adecuada del personal de mantenimiento de la paz, en particular llevando ante la justicia a los autores de actos cometidos contra ellos.

80. Las operaciones de interceptación marítima que lleva a cabo el Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL constituyen una importante contribución a la aplicación de la resolución 1701 (2006), además de servir como elemento de disuasión y factor de estabilización en un entorno muy inestable.

81. Siguen siendo necesarios los esfuerzos constantes para consolidar la calma que ha prevalecido a lo largo de la última década y superar el precario *statu quo* en favor de un alto el fuego permanente. Invito a ambas partes a que, junto con mi Coordinadora Especial y el Jefe de Misión de la FPNUL y Comandante de la Fuerza, consideren la posibilidad de adoptar medidas de fomento de la confianza mutua como señal de compromiso práctico con la resolución 1701 (2006) que puedan ayudar a mantener la calma y promover la estabilidad.

82. Es vital para la estabilidad y la seguridad del Líbano que el país mantenga su compromiso con su política de desvinculación, en consonancia con el compromiso expresado en la Declaración de Baabda. Me hago eco de los llamamientos del Consejo de Seguridad a todas las partes libanesas, en particular en su declaración presidencial de 22 de julio (S/PRST/2016/10) y su comunicado de prensa de 19 de diciembre (SC/12645), para que vuelvan a comprometerse con la política de desvinculación del Líbano y reitero mi llamamiento a Hizbullah y a todas las partes libanesas para que cesen toda participación en el conflicto sirio.

83. Condeno el movimiento de combatientes y la transferencia de material bélico a través de la frontera sirio-libanesa, en contravención de la resolución 1701 (2006), y los bombardeos y disparos contra zonas fronterizas del Líbano desde la República Árabe Siria. La falta de un trazado y una demarcación claros de la frontera sirio-libanesa no es una justificación válida para que ninguna de las partes viole la soberanía del Líbano. Pido a todas las partes en el conflicto que pongan fin a esas violaciones de la frontera y respeten la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

84. En aras de mantener el progreso institucional, hago un llamamiento a los dirigentes del Líbano para que avancen en la realización de elecciones parlamentarias de conformidad con el calendario electoral y en la aprobación de un presupuesto nacional y un presupuesto de defensa nacional. Se deben apoyar los actuales esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre un marco electoral, lo que permitirá celebrar elecciones parlamentarias oportunas. La celebración oportuna de las elecciones parlamentarias, de conformidad con la Constitución y teniendo en cuenta las tradiciones democráticas del país, será fundamental para la estabilidad del Líbano. Acojo con beneplácito el compromiso de los dirigentes, entre ellos el Primer Ministro Hariri y el Presidente del Parlamento Nabih Berri, de establecer una cuota de mujeres que garantice una representación adecuada de la mujer en el Parlamento.

85. La constante amenaza del terrorismo y el éxito de las operaciones de las Fuerzas Armadas Libanesas para combatir el terrorismo son un ejemplo más del papel decisivo de las Fuerzas Armadas Libanesas. Las Fuerzas Armadas Libanesas son las únicas responsables de la protección del país, la defensa de su soberanía y su integridad territorial y la promoción de los esfuerzos del Gobierno para ampliar la autoridad del Estado en el ámbito de la seguridad. Aliento a la comunidad internacional a que siga apoyando las capacidades de las Fuerzas Armadas Libanesas, al límite de sus capacidades por múltiples problemas de seguridad. Felicito a las Fuerzas Armadas Libanesas por su valiente papel en la protección del Líbano y ofrezco mis condolencias por la pérdida de vidas de miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas en el ejercicio de sus funciones.

86. Acojo con satisfacción el generoso y constante apoyo de los donantes al Líbano en respuesta a las necesidades de los refugiados sirios y otras poblaciones vulnerables. Si bien el mantenimiento de altos niveles de financiación humanitaria sigue siendo esencial, será igualmente importante movilizar nuevos recursos para el desarrollo a más largo plazo, ya sea mediante subvenciones o de préstamos en condiciones favorables. El Líbano necesita apoyo para lograr inversiones a largo plazo, crecimiento económico y oportunidades de empleo que beneficien por igual a los refugiados y las comunidades de acogida. Exhorto a todos los Estados Miembros a que cumplan y amplíen las promesas que hayan hecho hasta la fecha y a que refuercen su asistencia para ayudar al Líbano a hacer frente a los efectos del conflicto en la República Árabe Siria.

87. Acojo con beneplácito la decisión del Gobierno de colaborar de manera más estructurada y periódica con los asociados internacionales a través de un comité directivo de alto nivel, con el fin de acordar prioridades conjuntas y asegurar la armonización de los esfuerzos.

88. La cooperación entre las autoridades libanesas y las facciones palestinas sigue siendo importante para prevenir y contener la violencia. Acojo con agrado el acuerdo, tras un estallido de violencia, de establecer un mecanismo conjunto de seguridad en Ein El Helweh, que espero garantice la seguridad en los campamentos y a su alrededor. Las medidas de seguridad deben ser en todo momento compatibles con los principios humanitarios y las normas de derechos humanos. La financiación del OOPS sigue siendo una prioridad y reitero mi llamamiento a los donantes a prestar un mayor apoyo al OOPS para que pueda ayudar eficazmente a los refugiados palestinos en el Líbano.

89. Acojo con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno para promover el desarrollo de una estrategia nacional de prevención del extremismo violento en el Líbano. Aliento a las partes interesadas nacionales e internacionales a que participen en esa labor en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y los asociados internacionales.

90. La estabilidad política y económica del Líbano es una cuestión de interés regional e internacional a la que se debe seguir prestando una atención colectiva. Acojo con satisfacción la unidad que el Consejo de Seguridad ha demostrado sistemáticamente para proteger al Líbano de las crisis regionales. Me felicito de la continua participación a nivel del país del Grupo Internacional de Apoyo en Beirut e insto al Grupo a mantenerse movilizado en apoyo de la estabilidad política y socioeconómica del Líbano. Exhorto al Líbano a mantener esa asociación en el marco de los principios fundamentales establecidos con la comunidad internacional, y aliento a los asociados regionales a que utilicen su influencia de manera constructiva para ayudar a impedir que los conflictos regionales se extiendan al Líbano.

91. Deseo expresar mi continuo agradecimiento a todos los países que aportan contingentes y equipo a la FPNUL y al Grupo de Observadores en el Líbano. Doy las gracias a mi Coordinadora Especial, Sigrid Kaag, y al personal de su oficina, al Jefe de Misión de la FPNUL y Comandante de la Fuerza, General de División Michael Beary, y al personal civil y militar de la FPNUL por sus constantes esfuerzos.